

Guatemala, 30 de diciembre de 2014
Informe No. 12 de 2014

Licenciada
Clariza Lisbeth Castellanos Díaz
Viceministra de Cultura y Deportes
Su Despacho

Licenciada Castellanos Díaz:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensual conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales No. 684-2014, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial No. 113-2014, correspondiente al mes de diciembre del presente año, y para cobro de mis honorarios estoy presentando la Factura Serie A No. 0031.

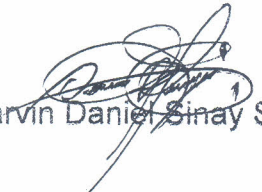
Trabajos Realizados

Asesorar en el trámite de solicitudes de información pública vía electrónica y física, realizadas por ciudadanos.
Revisión y consolidación de información para entrega en la Plataforma de Transparencia Open Wolf.
Asesorar en la atención de consultas realizadas vía telefónica y electrónica por ciudadanos.
Recopilación y consolidación de información pública de oficio, para su publicación en la página electrónica del Ministerio.
Verificación en el portal del Ministerio, que la información pública de oficio de cada Dirección Ejecutora, se encuentre actualizada.

Resultados de las Tareas Realizadas

Solicitudes de información pública vía electrónica y física atendidas.
Información entregada de solicitudes de información en la Plataforma de Transparencia Open Wolf.
Consultas atendidas satisfactoriamente de información vía telefónica y electrónica.
Información Pública de Oficio del Ministerio actualizada por medio de la Dirección de Sistemas Informáticos, en el portal electrónico.

Sin otro particular me suscribo de usted, Cordialmente;


Marvin Daniel Sinay Sajché.

Vo.Bo.


Ing. Erik Mauricio Pira Ortega
Administrador General
Ministerio de Cultura y Deportes



Guatemala, 30 de diciembre de 2014

Licenciada
Clariza Lisbeth Castellanos Díaz
Viceministra de Cultura y Deportes
Su Despacho

Licenciada Castellanos Díaz:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **Informe de Resultados**, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales No. 684-2014, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial No. 113-2014, correspondiente al período del 16 de enero al 31 de diciembre del presente año.

Resultados obtenidos:

1. Consultas atendidas satisfactoriamente realizadas en la Unidad por ciudadanos, tanto en forma telefónica, verbal y electrónica.
2. Entrega de 171 Solicitudes de información pública resueltas según el plazo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública, en la plataforma de Transparencia open Wolf.
3. Apoyo en la preparación de información para entrega física a ciudadanos solicitantes.
4. Proceso concluido satisfactoriamente de los expedientes de cada solicitud de información pública, ingresadas en esta Unidad para el archivo físico y digital de la misma.
5. Consolidación de la Información Pública de Oficio de las cinco direcciones del Ministerio, para su actualización respectiva en la página electrónica del mismo.
6. Actualización de Información Pública de Oficio con el apoyo de la Dirección de Sistemas Informáticos, en el Portal Electrónico de la institución.
7. 120 empleados del Ministerio capacitados, en el tema de la Ley de Acceso a la Información Pública, con el apoyo de la Procuraduría de los Derechos Humanos.
8. Informe Preliminar entregado a la Procuraduría de los Derechos Humanos, de solicitudes atendidas de información pública durante el presente año.

Sin otro particular me suscribo de usted, Cordialmente;


Marvin Daniel Sinay Sajché.

Vo.Bo.



Ing. Erik Mauricio Pira Ortega
Administrador General
Ministerio de Cultura y Deportes

Guatemala, 30 de diciembre de 2014

Licenciada
Clariza Lisbeth Castellanos Díaz
Viceministra de Cultura y Deportes
Su Despacho

Licenciada Castellanos Díaz:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **Informe Final**, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales No. 684-2014, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial No. 113-2014, correspondiente al período del 16 de enero al 31 de diciembre del presente año, de la manera siguiente:

Enero

Asesorar en la entrega de información pública de solicitudes vía electrónica y física, realizadas por ciudadanos.

Revisión y consolidación de información para entrega en la Plataforma de Transparencia Open Wolf.

Asesorar en la atención satisfactoria de consultas realizadas, vía telefónica y electrónica por ciudadanos.

Recopilación y consolidación de información pública de oficio, para su publicación en la página electrónica del Ministerio.

Verificación en el portal del Ministerio, que la información pública de oficio de cada Dirección Ejecutora, se encuentre actualizada, según la ley de la materia.

Febrero

Solicitudes de información pública vía electrónica y física atendidas.

Asesorar en la elaboración del archivo documental y digital de las solicitudes de información.

Información entregada de solicitudes de información en la Plataforma de Transparencia Open Wolf.

Consultas atendidas satisfactoriamente de información vía telefónica y electrónica.

Recopilación y consolidación de información pública de oficio, para su publicación en la página electrónica del Ministerio.

Verificación en el portal del Ministerio, que la información pública de oficio de cada Dirección Ejecutora, se encuentre actualizada, según la ley de la materia.

Marzo

Verificar la entrega información pública de solicitudes vía electrónica y física, realizadas por ciudadanos.

Consolidación de información para entrega en la Plataforma de Transparencia Open Wolf.

Atención satisfactoria de consultas realizadas, vía telefónica y electrónica por ciudadanos.

Recopilación y consolidación de información pública de oficio, para su publicación en la página electrónica del Ministerio.

Verificación en el portal del Ministerio, que la información pública de oficio de cada Dirección Ejecutora, se encuentre actualizada, según la ley de la materia.

Asesoría y apoyo en la realización de capacitación de la Ley de Acceso a la Información Pública a empleados del Ministerio.

Abril

Requerimientos de información pública vía electrónica y física atendidos.

Asesorar en la elaboración del archivo documental y digital de las solicitudes de información.

Información entregada de solicitudes de información en la Plataforma de Transparencia Open Wolf.

Asesorar las consultas atendidas satisfactoriamente de información vía telefónica, electrónica y físicas.

Recopilación y consolidación de información pública de oficio, para su publicación en la página electrónica del Ministerio.

Verificación en el portal del Ministerio, que la información pública de oficio de cada Dirección Ejecutora, se encuentre actualizada, según la ley de la materia.

Asesoría y apoyo en la realización de capacitación de la Ley de Acceso a la Información Pública a empleados del Ministerio.

Mayo

Atención satisfactoria de consultas realizadas, vía telefónica, electrónica y física por ciudadanos.

Verificar la entrega información pública de solicitudes vía electrónica y física, realizadas por ciudadanos.

Verificación y consolidación de información para entrega en la Plataforma de Transparencia Open Wolf.

Recopilación y consolidación de información pública de oficio, para su publicación en la página electrónica del Ministerio.

Verificación en el portal del Ministerio, que la información pública de oficio de cada Dirección Ejecutora, se encuentre actualizada, según la ley de la materia.

Asesoría y apoyo en la realización de capacitación de la Ley de Acceso a la Información Pública a empleados del Ministerio.

Junio

Asesorar en la entrega información pública de solicitudes vía electrónica, física y verbal realizadas por ciudadanos.

Revisión y consolidación de información para entrega en la Plataforma de Transparencia Open Wolf.

Asesorar en la atención satisfactoria de consultas realizadas, vía telefónica y electrónica por ciudadanos.

Recopilación y consolidación de información pública de oficio, para su publicación en la página electrónica del Ministerio.

Verificación en el portal del Ministerio, que la información pública de oficio de cada Dirección Ejecutora, se encuentre actualizada, según la ley de la materia.

Asesorar y apoyar en la realización de capacitación de la Ley de Acceso a la Información Pública a empleados del Ministerio.

Julio

Apoyo para que las solicitudes de información pública vía electrónica y física sean atendidas.

Asesorar en la elaboración del archivo documental y digital de las solicitudes de información.

Información entregada de solicitudes de información en la Plataforma de Transparencia Open Wolf.

Consultas atendidas satisfactoriamente de información vía telefónica, electrónica y físicas.

Recopilación y consolidación de información pública de oficio, para su publicación en la página electrónica del Ministerio.

Verificación en el portal del Ministerio, que la información pública de oficio de cada Dirección Ejecutora, se encuentre actualizada, según la ley de la materia.

Asesorar y apoyar en la realización de capacitación de la Ley de Acceso a la Información Pública a empleados del Ministerio.

Agosto

Atención satisfactoria de consultas realizadas, vía telefónica, electrónica y física por ciudadanos.
Recopilación y consolidación de información pública de oficio, para su publicación en la página electrónica del Ministerio.
Asesorar para la entrega información pública de solicitudes vía electrónica y física, realizadas por ciudadanos.
Verificación y consolidación de información para entrega en la Plataforma de Transparencia Open Wolf.
Verificación en el portal del Ministerio, que la información pública de oficio de cada Dirección Ejecutora, se encuentre actualizada, según la ley de la materia.
Asesoría y apoyo en la realización de capacitación de la Ley de Acceso a la Información Pública a empleados del Ministerio.

Septiembre

Información entregada de solicitudes de información en la Plataforma de Transparencia Open Wolf.
Consultas atendidas satisfactoriamente de información vía telefónica, electrónica y físicas.
Apoyo para que las solicitudes de información pública vía electrónica y física sean atendidas.
Asesorar en la elaboración del archivo documental y digital de las solicitudes de información.
Recopilación y consolidación de información pública de oficio, para su publicación en la página electrónica del Ministerio.
Verificación en el portal del Ministerio, que la información pública de oficio de cada Dirección Ejecutora, se encuentre actualizada, según la ley de la materia.
Asesorar y apoyar en la realización de capacitación de la Ley de Acceso a la Información Pública a empleados del Ministerio.

Octubre

Apoyo para la atención satisfactoria de consultas realizadas, vía telefónica, electrónica y física por ciudadanos.
Asesorar para la entrega información pública de solicitudes vía electrónica y física, realizadas por ciudadanos.
Verificación y consolidación de información para entrega en la Plataforma de Transparencia Open Wolf.
Recopilación y consolidación de información pública de oficio, para su publicación en la página electrónica del Ministerio.
Verificación en el portal del Ministerio, que la información pública de oficio de cada Dirección Ejecutora, se encuentre actualizada, según la ley de la materia.
Asesoría y apoyo en la realización de capacitación de la Ley de Acceso a la Información Pública a empleados del Ministerio.

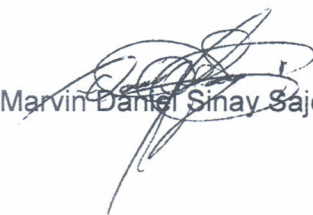
Noviembre

Asesorar para que las solicitudes de información pública vía electrónica y física sean atendidas satisfactoriamente.
Asesorar en la elaboración del archivo documental y digital de las solicitudes de información.
Información entregada de solicitudes de información en la Plataforma de Transparencia Open Wolf.
Consultas atendidas satisfactoriamente de información vía telefónica, electrónica y físicas.
Recopilación y consolidación de información pública de oficio, para su publicación en la página electrónica del Ministerio.
Verificación en el portal del Ministerio, que la información pública de oficio de cada Dirección Ejecutora, se encuentre actualizada, según la ley de la materia.

Diciembre

Información entregada de solicitudes de información en la Plataforma de Transparencia Open Wolf.
Consultas atendidas satisfactoriamente de información vía telefónica, electrónica y físicas.
Apoyo para que las solicitudes de información pública vía electrónica y física sean atendidas.
Asesorar en la elaboración del archivo documental y digital de las solicitudes de información.
Recopilación y consolidación de información pública de oficio, para su publicación en la página electrónica del Ministerio.
Verificación en el portal del Ministerio, que la información pública de oficio de cada Dirección Ejecutora, se encuentre actualizada, según la ley de la materia.
Asesorar y apoyar en la realización de capacitación de la Ley de Acceso a la Información Pública a empleados del Ministerio.

Sin otro particular me suscribo de usted, Cordialmente;


Marvin Daniel Sinay Sajché.

Vo.Bo.



Ing. Erik Mauricio Pira Ortega
Administrador General
Ministerio de Cultura y Deportes